



UN CUMPLEAÑOS MÁS. FELICIDADES

Un día como hoy, hace casi seis décadas, inició la construcción del Centro Nuclear de México. La primera piedra para su construcción fue colocada el 3 de julio de 1964.

En aquel tiempo, tenía ya algunos años trabajando la Comisión Nacional de Energía Nuclear, cuya denominación cambió en 1972 por Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN) y, por acuerdo del poder legislativo a iniciativa del presidente José López Portillo, en 1978 el INEN fue dividido en el ININ, Uranio Mexicano y la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

A más de medio siglo de la construcción del Centro Nuclear, el ININ y sus trabajadores debemos enfrentar no sólo los problemas derivados de una insuficiencia presupuestal que afecta a casi todo el sector público, sino una percepción negativa existente en la opinión pública acerca del tema nuclear, misma que solo se puede combatir con información clara y con resultados para la sociedad.

Los trabajadores del ININ, como en su momento los de Uramex, INEN y CNEN, a pesar de no contar con las mejores condiciones tanto presupuestales como políticas -producto del insuficiente interés de sucesivos gobiernos- hemos logrado importantes resultados en su trabajo. En este aniversario del Centro Nuclear, reivindicamos la trayectoria de nuestra institución y de sus antecesoras y demandamos las condiciones adecuadas y el clima de respeto para hacer crecer al ININ y su papel en la vida nacional. Llamamos a la lucha por los recursos económicos necesarios, pero también por una política informativa hacia la población sobre las ventajas y problemática de la energía nuclear.

Los trabajadores del ININ, a través de nuestra organización, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, hemos insistido desde siempre en que se requiere de instituciones integradas y de políticas científica y energética para

el desarrollo del país con soberanía y justicia. En el momento actual, en que abundan las discusiones sobre el futuro inmediato y a largo plazo del país, los trabajadores nucleares debemos levantar unidos nuestras voces en todos los ámbitos.

28° Congreso Nacional Ordinario

La semana pasada se publicó la convocatoria al 28° Congreso Nacional Ordinario, que se realizará del 4 al 8 de septiembre de 2023. Ante la realidad que afectó a la sociedad e interrumpió nuestra vida colectiva, la respuesta de las y los trabajadores para recuperar su poder de decisión, hoy exige dar continuidad al proceso con nuestro congreso nacional ordinario. El CEN considera que éste debe enfocarse en aspectos fundamentales como el análisis del estado general del sindicato, el diseño de estrategias para una revisión integral del contrato colectivo y aspectos de actualización de la normatividad interna, principalmente.

Los delegados efectivos que deberán ser electos en los grupos de trabajo y ratificados en asamblea, serán, de acuerdo al número de trabajadores al momento de emitir la convocatoria:

Centro Nuclear	525	27
Servicios Laguna Verde	6	1
CADER	4	1

El temario a abordar incluye los Informes del CEN, CNVF y de comisiones y los temas mencionados líneas arriba. Las ponencias se podrán registrar desde hoy y hasta el 28 de julio de 2023 a las 15:30 horas, ante la Secretaría de Organización. Su extensión no deberá ser mayor a 8 páginas y las propuestas deben estar claramente separadas del resto de la ponencia.

Sobre nuestra prensa

A convocatoria de las secretarías de prensa, general y del exterior, se reunieron un grupo de

trabajadores para integrar el Comité Editorial del SUTIN. Se presentó una propuesta de trabajo para reanudar la publicación de la revista política sindical del SUTIN, NUCLEAR, misma que nació como periódico de la Sección Centro Nuclear del SUTINEN, en el marco de la lucha contra la división del INEN, según se señaló en la reunión.

Se hicieron preguntas e intervenciones sobre los alcances y contenido de la propuesta y se alcanzaron algunos consensos:

Se integran como Comité Editorial (CE) del SUTIN: Regina Rodríguez Reyes, Fabiola Monroy Guzmán, José Luis González Marroquín, Pedro Morales Ramírez y Rafael Basurto Sánchez e integrantes del CEN del SUTIN, de las secretarías general, de prensa, de organización y del exterior. Se podrá invitar a otros trabajadores, ya sea a integrarse al Comité Editorial o a enviar colaboraciones para su publicación.

El Comité Editorial organizará la publicación de la revista Nuclear, que tendrá como objetivos brindar información entre los afiliados del SUTIN para fortalecer la organización sindical, impulsar la comunicación e intercambio de ideas entre todos los integrantes del SUTIN y llevar las opiniones y propuestas de estos a otros ámbitos. Preferentemente, Nuclear se publicará de forma física y en línea, con periodicidad bimestral.

Nuclear abordará la problemática interna del sindicato, así como la situación del ININ. Cada edición abordará de manera central un tema, que será analizado desde diversos puntos de vista, para contribuir a una visión integral del tema. El Comité Editorial definirá el tema para cada edición y distribuirá las tareas e invitaciones para su realización.

Las publicaciones relacionadas con las actividades que se realizan en el ININ buscarán contribuir a mejorar el conocimiento entre los trabajadores y a divulgar el quehacer del ININ en los ámbitos de acción del sindicato.

Otros temas propuestos en el proyecto presentado, así como las colaboraciones que llegaran de otros trabajadores, se incluirán en la publicación, siempre que no interfieran con el tema definido por el CE.

El CE recibirá las colaboraciones y apoyará a sus autores cuando sea necesario. Las tareas técnicas de la publicación estarán a cargo de los integrantes del CE miembros de la representación sindical.

En la reunión se reconoció la necesidad de contar con herramientas editoriales para hacer otro tipo de publicaciones. Sin embargo, en este momento este comité se abocará a publicar Nuclear.

De citas, convocatorias y acuerdos

Este 6 de julio el CEN acudirá a la cita hecha por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, a fin de buscar la conciliación con el ININ ante el incumplimiento del pago de gastos de revisión salarial incluido en la cláusula quinta del convenio de revisión salarial al contrato colectivo de trabajo firmado el pasado 30 de mayo que, después de un mes, está sin cumplir.

En otro orden de cosas, el pasado jueves tuvo lugar en el auditorio del Centro Nuclear una ceremonia a la que la representación sindical no fue invitada en tiempo y forma, por lo que se abstuvo de asistir ante la omisión y falta de atención de los organizadores.

Otras luchas

Participamos en el 44 Congreso General Ordinario del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, inaugurado el jueves 29 en la Unidad Xochimilco de la UAM. Se dio un saludo en el que destacamos la amistad que une a nuestros sindicatos, así como la necesidad de unir luchas y propuestas, independientemente de siglas, agrupamientos o diferencias menores, sobre todo ante la situación que vive el sindicalismo en México y en el mundo.

sutin.nucleares@gmail.com

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional